

Si formas parte de nuestra red de Hospitales, Proveedores y Médicos ¡Esto puede interesarte!

En MetLife estamos trabajando en un **Sistema de Recepción de Comprobantes Fiscales Digitales** que permitirá facilitarte el proceso (agilizar la recepción y revisión de documentos) para cumplir con las disposiciones establecidas por el SAT en materia fiscal. El inicio de la operación con este nuevo sistema está programado para inicios del mes de **marzo del próximo 2011**.

El sistema estará disponible a través del portal www.metlife.com.mx
Sección Servicio al Cliente > Proveedores > CFD

**Los archivos Facturación y Recibos
de Honorarios se recibirán en
formato .XML**

Pronto te estaremos informando más a detalle el proceso y puntos de contacto para atención. Es importante que consideres que para los meses de enero y febrero 2011 continuaremos con el esquema actual de recepción de facturación para Comprobantes Fiscales Ordinarios como Comprobantes Fiscales Digitales.